SEÑOR

OSWALDO MANUEL ESPINOSA RUBIO.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INMOROCAST S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**. Usted reemplazará al señor **IGNACIO GONZALO CASTILLO OCAMPO**.

En el ejercicio de sus funciones Usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Actuando individual o conjuntamente con el Gerente General y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales.

Los mismos que constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, **DR. S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 12 de Enero del 2.009.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Usted y desearle el mejor de los éxitos en la gestión que se le encomienda.

Muy atentamente

GINA ANABELL JUNGAL FEIJOO Secretaria de la Junta.

Acepto el cargo para el cual he sido designado, según el nombramiento que antecede. De Presidente Machala, 6 de Agosto del 2010

SR. OSWALDO MANUEL ESPINOSA RUBIO.

Ced.U.No. 0909160764 Nacionalidad: Ecuatoriana CERTI

Machala, 14 de Septiembre del 2.010

Dra. Rosa Isabel Pavon Duran REGISTRADORA MERCANTIL SUPLENTE DEL CANTON MACHALA